

Foll. 605-85  
Foll. 77-22

INFORME  
A LA  
**SOCIEDAD ECONÓMICA**  
DE AMIGOS DEL PAIS  
DE LA  
CIUDAD DE SANTIAGO.

Evacuado por la comision de la misma Sociedad,  
encargada de estudiar y proponer el medio mas condu-  
cente a evitar los perjuicios que a la Industria salazonera  
ocasionan los Delfines en las rias de Arosa y Muros.



SANTIAGO:  
IMPRENTA DE LA **Gaceta de Galicia**  
San Francisco núm. 9.

1879.

7. 317615

R. 12593

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00275877

INFORME  
A LA  
**SOCIEDAD ECONÓMICA**  
DE AMIGOS DEL PAIS  
DE LA  
CIUDAD DE SANTIAGO.

Evacuado por la comision de la misma Sociedad,  
encargada de estudiar y proponer el medio mas condu-  
cente á evitar los perjuicios que á la Industria salazonera  
ocasionan los Delfines en las rias de Arosa y Muros.



SANTIAGO:  
IMPRENTA DE LA **Gaceta de Galicia**  
*San Francisco* núm. 9.

1879.



# INFORME

## SOCIEDAD ECONOMICA

DE LOS ASESORES DEL 2015

AL COMITÉ DIRECTIVO

DEL ASESOR DEL 2015

ELABORADO POR

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

EL ASESOR DEL 2015

---

A LA SOCIEDAD ECONÓMICA  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE LA  
CIUDAD DE SANTIAGO.

---

La comisión nombrada por esta Sociedad Económica «para estudiar y proponer el medio más conducente á evitar los inmensos perjuicios que á la Industria Salazonera proporcionan los Delfines, con su presencia continuada en las rias de Arosa y Muros» ha procurado examinar con la detención que requiere asunto de tan vital importancia y de sus investigaciones deduce: Que la causa principal del estado de abatimiento y decadencia de la Industria de Salazon en aquellas rias, donde en otra tiempo se manifestaba tan rica y pujante, consiste, sin

duda, en la imposibilidad de pescar la Sardina por los destrozos que ocasiona en las redes del jeito, un cetaceo voraz, conocido vulgarmente en nuestras costas con el nombre de *arroaz*, y que es el terror de los pescadores en aquellas comarcas.

Este animal al que la ciencia llama *Delfinus phocaena* y en castellano es conocido comunmente con el nombre de *marsopa*, pertenece al orden de los Cetaceos, familia de los Delfinideos.

El nombre vulgar de *marsouin*, con que es conocido en Francia, procede del latino *maris-sus* (cerdo marino) llamado así, ya por su mucha grasa, ya por la especie de ruido ó gruñido que produce, siendo quizás por esta última razon por la que los portugueses y gallegos le denominan *arroaz*, que se deriva del nombre *roaz* que en portugués vale tanto como murmurador ó gruñidor.

Difiere el *marsopa* del *Delfin comun* en que su cuerpo es á proporcion más grueso y su hocico menos agudo. Su tamaño es tambien diferente pues la longitud del *marsopa* rara vez pasa de metro y medio al paso que la del *Delfin comun* se aproxima á tres metros; el número de dientes en el primero

suele ser veintiuno y en el segundo llega al de cuarenta y siete.

Esta Comisión no cree oportuno hacer una minuciosa descripción del *marsopa*, si bien juzga conveniente indicar algunas particularidades del mismo que, á su juicio, deben tenerse presentes al estudiar y escoger el medio mas práctico de perseguirle.

Los *marsopas* se encuentran en todos los mares de Europa, lo mismo en el Océano Atlántico que en el Mediterraneo, y entran en nuestras rias reunidos en numerosas manadas, siguiendo á la Sardina, y caminando á saltos sin sacar casi nunca á la superficie del agua mas que la parte superior de su cuerpo, de modo que parece hacen en movimiento de rotacion completo sobre si mismos.

Suben los rios cuando persiguen en carnizadamente al pescado, pero en general no pasan de la línea en donde acaba la mezcla de las aguas saladas con las dulces.

El instinto de estos animales es verdaderamente prodigioso; así parece darlo á entender su cerebro que es ancho, convexo y formado de numerosas y profundas circunvoluciones.

La gestacion de la hembra dura diez meses, y paren uno ó dos hijuelos á los que lacta con cuidado y protege constantemente mientras son débiles. El período de celo en los machos dura de Junio á Agosto, durante esta época en que se disputan con encarnizamiento las hembras, su pasion brutal los ofusca hasta el extremo de no hacer caso de peligro de ninguna clase; hay quien asegura que, como consecuencia de aquella escitacion, sufren entonces una temporal ceguera.

La carne de los marsopas es dura y de un gusto poco delicado, la comen los habitantes de las costas del Norte, y por algunos se dice que en otra época tenia mucho consumo entre nosotros.

Su aceite es muy fino. se parece al de la ballena y es muy apreciado en el comercio.

Por la utilidad que prestan estos animales, muchos pueblos, entre ellos los Islandeses, se dedican á su pesca q e siempre há sido accidental y bastante limitada, por ser de escaso tamaño y muy ágiles movimientos.

Estos son los detalles y cualidades culminantes de este cetaceo que, por los daños

sin cuento que ocasionan en nuestras pintorecas rias. puede considerarse una verdadera plaga; como es la langosta en algunas provincias de España, y la Filoxera en los viñedos de Francia y Portugal

Procede, pues, á juicio de esta comision perseguir activamente á aquel destructor animal, y ahuyentarle á todo trance de las rias de Arosa y Muros, como único medio de evitar los perjuicios inmensos que ocasiona á su industria salazonera que constituye seguramente el principal elemento de riqueza en aquellas comarcas.

Examinemos los distintos medios conocidos de perseguirles.

La manera mas usada por otros pueblos de pescar y perseguir el marsopa, es, lanzarles un arpon ó dardo, que generalmente tiene un fuerte mango al cual está atada una cuerda que el pescador vá soltando á medida que el marsopa herido se aleja. Se há observado que los demás vienen á saciarse en la sangre que sale con mucha abundancia de la herida de su compañero, al que no abandonan hasta que se lo han comido.

Este medio no lo cree aceptable la Comi-

sion porque el poco volúmen del cuerpo del marsopa y sus ágiles movimientos lo hacen muy difícil de arponar; y además con este sistema de persecucion se obtendrian resultados tardios, pero no inmediatos y eficaces como la gravedad del mal exige.

Los pescadores de Mont-Farville en Normandia se sirven para pescarles de redes de cuerda cuyas mallas tienen nueve pulgadas en cuadro y la red cerca de cinco ó seis brazas de ancho y cuarenta ó cincuenta de largo. Cuando los pescadores desde alta mar perciben marsopas en la costa, en los pequeños brazos ó canales que forman las puntas de las rocas, amarran un cabo de las redes y con una chalupa las llevan á lo ancho formando una especie de circuito y atan el otro cabo á distinta roca; de suerte que cuando la mar se retira, se encuentran los marsopas encerrados en la red y quedan en seco.

Los islandeses que echan sus redes en la época de celo, pescan considerable cantidad de ellos debido á la escitacion y aturdimiento en que entonces se hallan. Algunos han llegado á decir que si los islandeses cogian tan grande número de marsopas, consistia en que este animal por aquel tiem-

po se quedaba ciego, por la formacion de una pequeña membrana que le cubria el globo del ojo.

Este sistema de redes ú otras parecidas pueden emplearse en nuestras rias, sobre todo en la de Arosa donde existen sitios muy a proposito para tenderlas, como en la entrada de la ria cerca de Salvora, en la ensenada de Rianjo, en la boca del rio de Padron y otros varios puntos.

Así, pues, esta Comision créese oportuno llamar la atencion de los fomentadores de Arosa para que individualmente ó por medio de la asociacion, se procuren redes de grandes mallas y distintos tamaños y consiguieran de esta suerte establecer, no solo un medio permanente de perseguir aquel animal dañino; sinó tambien una nueva industria que consista en el aprovechamiento de sus ricas grasas, cuya produccion superaria, á no dudarlo, á los gastos ocasionados por las redes. Comprendiéndolo así unos comerciantes de la indicada ria de Arosa, en el pasado siglo, propusieron al Gobierno fomentar esta pesca; *segun nos dice Cornide en su Ensayo sobre la Historia de los peces de las costa de Galicia.*

Empero, este sistema de redes, como el de los arpones, tampoco puede aceptarse como principal medio de perseguir el marsopa en el momento presente, porque sus resultados lentos no responden á la necesidad inmediata que se siente de que desaparezcan en corto espacio de tiempo aquellos animales de las citadas rias. so pena de ver completamente aniquilada su industria, y á sus pobladores sumidos en la mas horrible miseria que, para librarse de ella, tendrian que acudir al triste recurso de la emigracion.

Por todas estas razones creen los que suscriben que, para evitar estos males, debe escogitarse un sistema de persecucion, activa, continuada y de resultados inmediatos, y á su juicio esta solo puede consistir en perseguirles á tiro con bala. En efecto, valiéndose de lanchas de vapor tripuladas por buenos tiradores que con armas de precision y alcance pudieran perseguir de cerca los marsopas y lanzarles fuera de la ria se conseguiria, sin duda, el objeto que nos proponemos.

A obtener este buen resultado contribuiria seguramente el grande instinto con que

se halla dotado este animal que, al verse  
pe seguido sin tregua y perdida la calma y  
sosiego que tanto apetece, huiria despavo-  
rido de aquellos mares en busca de otros en  
que pudiera morar con mas tranquilidad.

La experiencia parece tambien confirmar  
esta aseveracion, toda vez que en un pe-  
queño ensayo que se hizo hace dos años  
por los formentadores de Arosa para perse-  
guirles á tiro, se observaba que en el sitio  
donde se les habia tirado no volvian á apa-  
recer en mucho tiempo.

Cumple á esta Comision manifestar que  
este medio que propone como mas venta-  
joso para perseguir el marsopa, es el in-  
dicado por la casi totalidad de formentado-  
res, al contestar á la carta circular que se  
les ha dirigido para que se sirviesen infor-  
mar sobre «el mejor medio de perseguir  
el delfin sin ahuyentar la sardina». Se les  
preguntaba, además, en aquel documento,  
si era necesaria la proteccion del Gobierno  
para poner en práctica el medio de persecu-  
cion que se juzgase aceptable, á cuyo parti-  
cular contestaron unánimes en sentido afir-  
mativo, fundándose en el estado de abati-  
miento y miseria en que se hallaba el pais,

como consecuencia de las malas cosechas de estos últimos años.

Por todas las consideraciones anteriormente indicadas, se cree esta Comision en el caso de proponer á fin de evitar los grandes daños que á la Industria de Salazon ocasionan los marsopas en las rias de Arosa y Muros, desterrarles de estas comarcas por medio de una persecucion activa é incesante que debe hacerse con lanchas de vapor (tres para la ria de Arosa por ser mas estensa que la de Muros y mayor á proporcion el número de marsopas que la invaden, y una para la de Muros), tripuladas con hábiles tiradores que recorran las distintas ensenadas de estas rias, persiguiéndolos á tiro de bala hasta que consiga lanzarlos á la costa.

Estas lanchas de vapor no puede costearlas el pais por el estado precario en que se halla. Debe, pues, proporcionarlas el Gobierno; y pueden utilizarse para este objeto las que existen en los arsenales procedentes de fragatas desarmadas. Sus tripulantes ó tiradores pueden ser marineros ó soldados de la armada.

Los fomentadores facilitarán además, las

embarcaciones tripuladas que sean necesarias.

Para conseguir del Gobierno de S. M. las lanchas de vapor y sus tripulantes se hace preciso que esta Sociedad Económica se dirija al Excmo Sr. Ministro de Marina, por medio de exposicion razonada, para que á la mayor brevedad se sirva destinar á nuestras rias de Arosa y Muros, las cuatro lanchas de vapor con sus correspondientes tiradores.

Esto es lo que estima procedente esta Comision que ántes de terminar su cometido, se vá á permitir hacer una escitacion á esta Sociedad para que se sirva trasmitirla á los fomentadores de nuestras rias, á fin de que procuren estudiar detenidamente las ventajas é inconvenientes de los distintos aparejos de pescar hoy conocidos, como el boliche, la traña, la almadrava etc., y de estas investigaciones deduzcan si será ó nó ventajoso el remplazo del jeito por alguna de aquellas redes, no solo porque en estas sea menor el daño que ocasione el marsopa; sinó tambien por la mayor cantidad de pescado que puedan aprisionar; y las mejores condiciones en que se haga la pesca de la

sardina, cuya circunstancia puede influir de una manera notable en los precios, y en la mayor ó menor facilidad de su venta en los mercados de consumo.

No obstante lo espuesto por esta Comision, la Sociedad con su ilustrado criterio, acordará lo que estime mas conveniente.

Santiago 29 Junio de 1879.—José Antonio Parga y Sanjurjo.—Antonio Llamas.—Vicente Gonzalez.—Francisco Poch y Jover.—Juan Goday.

---

Aprobado por la Sociedad en sesion ordinaria celebrada el 28 de Junio de 1879. La exposicion de que hace mencion este dictámen se ha re mitido al Excmo. Sr. Ministro Marina el 9 de Julio del mismo año.

EL VICE-SECRETARIO GENERAL,  
**José Vazquez Quirós.**





511707483  
i 1092044

